

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 817** *Resolución de 14 de enero de 2016, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 15 de diciembre de 2015 en el BOE núm. 307 de 24 de diciembre de 2015), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 14 de enero de 2016.–El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I**Universidad de Almería**

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de Implantación: 2015-16.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	24
Prácticas Externas (PE)	–
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Estructura del Plan de Estudios Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible: Módulos y Materias:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Carácter	ECTS
30	Formación obligatoria.	Desarrollo local.	OB	6
		Desarrollo sostenible.	OB	6
		Codesarrollo.	OB	6
		Elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.	OB	6
		Metodología de la Investigación.	OB	6

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Carácter	ECTS
18	Optatividad específica.	Experiencias de Campo.	OP	9
		Recopilación, tratamiento y análisis de datos.	OP	9
30	Optatividad general.	Derechos humanos y cooperación al desarrollo.	OP	3
		Economía social.	OP	6
		Territorio y desarrollo.	OP	6
		Las TIC en el desarrollo.	OP	6
		Políticas e instrumentos de Desarrollo Local.	OP	9
6	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios de Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible:

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Desarrollo Local.	OB	6
	Desarrollo Sostenible.	OB	6
	Codesarrollo.	OB	6
	Elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.	OB	6
	Metodología de la investigación.	OB	6
2.º	Experiencias de campo.	OP	9
	Recopilación, tratamiento y análisis de datos.	OP	9
	Políticas e instrumentos de Desarrollo Local.	OP	9
	Territorio y desarrollo.	OP	6
	Las TIC en el desarrollo.	OP	6
	Economía social.	OP	6
	Derechos Humanos y cooperación al desarrollo.	OP	3
	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6

El presente Máster otorga, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes especialidades:

Especialidad en Investigación en Ámbitos Locales (Perfil Investigador) (9 ECTS). El alumno/a debe cursar la siguiente materia:

1. Recopilación, tratamiento y análisis de datos (9 ECTS).

Especialidad en Gestión de Iniciativas Locales (Perfil Profesional) (9 ECTS). El alumno/a debe cursar la siguiente materia:

1. Experiencias de Campo (9 ECTS).